

Chilangos residentes en el extranjero votarán de forma presencial en 2024

IECM da la opción por primera vez a ciudadanos mexicanos votar presencialmente desde el extranjero

CIUDAD DE MEXICO, CDMX, MÉXICO,
November 17, 2023 /

EINPresswire.com/ -- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve el [Voto Chilango](#) en el extranjero y será la primera vez que se podrá realizar de forma presencial, además del voto electrónico y vía correo postal.

Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero del IECM, compartió los detalles de cómo los mexicanos residentes en el extranjero pueden ejercer su derecho a voto mediante las tres modalidades.



El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve el Voto Chilango

Los mexicanos que partieron desde la Ciudad de México al exterior podrán votar en 2024 por primera vez de forma presencial. El consejero explicó que se ha activado la campaña de difusión Voto Chilango para dar a conocer a la ciudadanía residente en el extranjero que es posible obtener la credencial para votar desde el extranjero en consulados y embajadas de México. Ya con la credencial para votar, los mexicanos deben acceder al [Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero](#) y completar el formulario antes del 20 de febrero de 2024.

¿Cómo votar?

Los ciudadanos mexicanos en el extranjero podrán ejercer su derecho a votar de tres formas y de forma anticipada, la primera mediante la participación de su voto vía correo postal enviando al menos dos semanas antes del 2 de julio su boleta, la segunda a través de voto electrónico mediante una app desarrollada por el propio INE, que deberán realizar los meses de mayo y junio y la tercera por medio del voto presencial en 20 consulados en los Estados Unidos, así como también será posible votar en las embajadas de París, Madrid y Vancouver.

Es importante destacar, si los ciudadanos mexicanos no se registraron como máximo el 20 de febrero de 2024 en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, no podrán hacer uso de la vía del voto postal ni el voto electrónico. Sin embargo, existe la posibilidad que con su credencial vigente se presenten en los lugares designados para votar en el extranjero a ejercer su derecho a voto. En este escenario, hay mil boletas disponibles en cada lugar de votación.

¿Qué se elegirá en 2024?

Conforme a la credencial para votar, si corresponde votar en la Ciudad de México, hay cuatro elecciones posibles. Si se realiza desde la app desarrollada por el INE, se va desplegando cada boleta de manera individual para que vaya haciendo el voto, primero para la Presidencia, después para la Senaduría, luego para la Jefatura de Gobierno y finalmente para la Diputación Migrante.

La app desarrollada por el INE ofrece datos de los candidatos previo a ejercer el voto informado. Una vez que se activó la opción de votar por parte del árbitro electoral, la app solicita un proceso denominado "prueba de vida", esto es, tomar una foto a la credencial para votar (ambos lados) y luego una foto selfie del votante en el extranjero. La app cuenta con mecanismos sólidos para dar seguridad al votante y al propio proceso electoral. Por ello se utiliza una función de la aplicación desde el móvil para validar que la persona es quien dice la credencial que es.

En la Ciudad de México hay 130 mil ciudadanos residentes en el extranjero con el potencial de votar en las elecciones 2024. A esta cantidad, se le debe sumar aquellas personas que no registraron su residencia en el extranjero y lo podrían hacer en las fechas previstas.

Sergio Cara
Agencia Notipress
+52 55 1495 8652
contact@notipress.mx

This press release can be viewed online at: <https://www.einpresswire.com/article/668855436>

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2023 Newsmatics Inc. All Right Reserved.